ACTA No 01-2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GARCES MOTORS COMPAÑÍA LIMITADA.

CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día viernes trece de abril del dos mil dieciocho, a las 14 horas, en las oficinas de la compañía GARCES MOTORS CIA LTDA, ubicada en la Av. Quevedo y Abraham Calazacón de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento del capital de socios detallados así: el señor Darwin Garcés Ortiz con trescientos cincuenta votos que representan el treinta y cinco por ciento del capital pagado; el señor Mario Garcés Aguilar con doscientos diez votos que representan el veintiuno por ciento del capital pagado; la señora Ruth Garcés Ortiz con doscientos diez votos que representa el veintiuno por ciento del capital pagado; la señora Jacqueline Garcés Ortiz con doscientos diez votos que representa al veintiuno por ciento del capital pagado; el señor Omar Garcés Ortiz con veinte votos equivalente al dos por ciento del capital pagado. El total del capital pagado de la compañía es de mil dólares, y mil participaciones de un dólar cada una, se constituye la junta universal ordinaria de socios de la compañía GARCES MOTORS CIA LTDA, bajo la presidencia del señora Ruth Garcés Ortiz en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretaria la señora Jacqueline Garcés Ortiz gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general universal de socios atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día.

1. Informe del administrador o gerente.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y sus notas a los mismos, del ejercicio económico del año 2017
3. Destino de utilidades del presente ejercicio de 2017

Por petición de la señora presidente, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. La presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de socios, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Para el primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto el gerente hace referencia a los informes recibidos por el señor contador de la empresa y son entregados a cada uno de los socios para su conocimiento y después de varias deliberaciones y aclaraciones el socio Mario Garcés mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede los Estados Financieros y sus Notas son aprobados por unanimidad. Para el tercer punto la socia Ruth Garcés mociona que las utilidades netas del ejercicio 2017 que son $6.265,45 se transfiera a reservas facultativa de la empresa con la finalidad de tener liquidez la empresa, moción que es aprobada por unanimidad. Evacuados los

tres puntos del orden del día la señora presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente, disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las quince horas con treinta y ocho minutos se da por terminada la junta procediendo la presidente a clausurarla.

Ruth Garces Ortiz
PRESIDENTE

Jacqueline Garces Ortiz
SECRETARIA